



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000181-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Javier Campos de la Fuente, D. Carlos Fernández Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a plan de reordenación de la Atención Primaria de Castilla y León que ha elaborado la Consejería de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de enero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000139 a POC/000184.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de enero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Judith Villar Lacueva, Javier Campos de la Fuente, Carlos Fernández Herrera, Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio y Miguel Hernández Alcojor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

¿En qué consiste el plan de reordenación de la Atención Primaria de Castilla y León que ha elaborado la Consejería de Sanidad, al que el Director General de Planificación y Asistencia Sanitaria hizo alusión en un medio de comunicación?

Valladolid, 15 de enero de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Puente Alcaraz,
Diego Moreno Castrillo,
Judit Villar Lacueva,
Javier Campos de la Fuente,
Carlos Fernández Herrera,
María Isabel Gonzalo Ramírez,
Noelia Frutos Rubio y
Eugenio Miguel Hernández Alcojor